

Eventual loteo y arriendo del 'Lote 11' de la Toma de San Felipe preocupa a la comunidad

Polémica y preocupante situación se ha generado en la comunidad, sobre todo cercana a la Toma de la ciudad, con los rumores de un eventual loteo y arriendo del 'Lote 11' del espacio. El mismo, que en abril pasado fue desalojado dando cumplimiento a una orden judicial y que generó un despliegue importante de Carabineros.

Pues bien, la información ha generado inquietud entre la comunidad, sobre todo, por el real resultado y efectividad del desalojo efectuado hace meses. El hecho ha provocado que las autoridades reaccionaran ante este posible hecho, asegurando que se analiza al detalle lo que pase en ese lugar.

Al respecto, el delegado presiden-

cial provincial, **Daniel Muñoz Pereira**, señaló que *«debido a la pre-ocupación de la comunidad respecto del posible loteo que se esté realizando en el sector del Campamento Yevide en la comuna de San Felipe, en el mismo sector donde en el mes de abril se realizó un desalojo por orden judicial, debemos señalar que como Delegación Presidencial estamos oficiando tanto a la Seremi de Seguridad Pública, al municipio de San Felipe y a la propia empresa inmobiliaria 'San Bartolomé'.*

Lo anterior, *«para recoger todos los antecedentes correspondientes, y en caso de que esta información determine y se configure el delito de loteo irregular, realizaremos todas*

• Según circuló en redes sociales, el espacio sería arrendado para migrantes.—

las acciones legales correspondientes que la ley nos mandata».

Por su parte, la alcaldesa **Carmen Castillo**, enfatizó que *«para nosotros es muy importante llamar a la calma a la población, especialmente a los vecinos y vecinas de la Toma Yevide y al lugar donde se hizo el desalojo. Al respecto, habría información de un asentamiento precario, del cual hasta ahora nosotros como municipio no hemos tomado conocimiento; eso sí, hemos informado todos los antecedentes de los cuales nosotros disponemos en cuanto a las*



Preocupación en la comunidad por eventual loteo y arriendo del «Lote 11» de la Toma de San Felipe (Imagen de archivo).

visitas al terreno, al delegado presidencial, para que pueda obrar con todas las acciones hacia la empresa».

En este sentido, la edil aseguró que *«para nosotros es muy importante señalar que nosotros no autorizamos permisos de edificación desde el municipio, si no cuentan con todos los distintos documentos de respaldo para poder construir. No existe ningún tipo de construcción en desarrollo ni autorizada por este municipio. Nuestro municipio no autorizará ningún tipo de construcción que no cuente con todos los permisos*

legales y solicitaremos la demolición inmediata a cualquier construcción irregular».

Finalmente, el director de Obras del municipio de San Felipe, **Claudio Díaz**, sostuvo que *«todo lo que tiene que ver con asentamientos humanos está muy definido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y ninguna actividad que vaya en esa línea puede estar ausente de un permiso formal, ya sea de loteo, subdivisión, parcelación, y menos, de construcción».*

Es así que, Díaz agregó que *«por lo tanto, a la fecha no hemos recibido*

ningún proyecto en esa línea en esos lotes, y para poder darle formalidad a cualquier intento de ese tipo, tiene que solucionarse primero el tema sanitario y después pensar en construir, para que pueda hacer habitables los recintos del predio.

«Toda instalación ajena a eso, es una instalación irregular y en eso hay delito, por tanto, a la fecha, para tranquilidad, ahí no se ha ingresado ningún proyecto ni se ha aprobado por parte nuestra, algún intento de hacer habitable u ocupación de ese predio», cerró el director de Obras.